



NOTICIA

Secretaría de Movilidad de Cali tendría evidencias de cobros por agentes de tránsito para no imponer multas: interpuso 27 denuncias en Fiscalía

Según el secretario Gustavo Orozco, agentes denunciados habrían recibido dádivas. 'Tenemos los pantalones puestos'.



Cali. Foto: JUAN PABLO RUEDA / CEET



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

16.07.2025 13:06 | Actualizado: 16.07.2025 13:08



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

La Secretaría de Movilidad de Cali interpuso 27 denuncias ante la Fiscalía General de la Nación en contra de agentes de tránsito quienes, presuntamente, habrían incurrido en delitos de concusión y prevaricato por omisión.





...íz de múltiples quejas y denuncias presentadas por algunos miembros del cuerpo de agentes de tránsito, **o una labor investigativa adentro de la seriales probatorios y evidencia física para asito que, al parecer, estarían cobrando dinero a do**".

En esa medida, **se trataría de agentes que a cambio de la entrega de un dinero o dadiva habría omitido las obligaciones que les impone el cargo que ocupan, es decir, la de imponer comparendos a los infractores, lo que configura, por un lado, el delito de concusión y, por el otro, el de prevaricato por omisión.**

Según el funcionario, se espera con estas denuncias se pueda evitar más actos de corrupción en la secretaría de Movilidad del distrito y que la ciudadanía tengan mayor aceptación a los controles de movilidad que se realizan para salvar vidas.

El funcionario reiteró que el motivo de las denuncias sería presuntos actos de corrupción consistentes en solicitar dinero a ciudadanos conductores que cometieron alguna infracción de tránsito a cambio de no imponerles el comparendo.



Cali. FOTO:ISTOCK

Las evidencias

Entre las evidencias presentadas, "principalmente, se cuenta con el testimonio de la persona que realizó el pago. Igualmente de testigos indirectos que observaron lo ocurrido y un informe emitido por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV) donde se discriminan los comparendos que se dejaron de imponer sobre vehículos que no tenían en ese momento SOAT o técnico mecánica".

Como acciones tomadas, según el estamento de la Alcaldía, "se han tomado medidas de rotación de personal para minimizar los riesgos advertidos. Igualmente fortalecer los canales de denuncias ciudadanas, tanto desde la Secretaría

de Movilidad como de la Alcaldía desde el área de transparencia".

"Yo quiero que la comunidad sepa que tienen a un alcalde y a un funcionario que tenemos los pantalones puestos, que estamos cumpliendo con lo que la gente está pidiendo y que precisamente, estamos escuchando lo que los caleños piden, sobre todo, con la dinámica de tránsito", dijo el secretario Orozco. "Es nuestra responsabilidad cumplir con lo que nos pide la ciudadanía y ser coherentes con nuestra misión. Aquí estamos ondeando las banderas de la legalidad y de la transparencia, y estamos cumpliendo también para que esto sea una realidad internamente. El orden no es solamente en la calle, el orden también pasa por la casa y es nuestro compromiso que lo hacemos cumplir en la secretaría de Movilidad", expresó el secretario Orozco.

Dijo que se está actuando en línea con lo que dicta la ley y no se trata de persecuciones. "Estamos haciendo que la norma se cumpla".

Consulte otras informaciones de interés



Bloque de búsqueda en el Valle deja 66 capturados. FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[denuncias](#) | [Agentes de tránsito](#) | [Agentes](#) | [Corrupción](#) | [Movilidad](#) | [Fiscalía General de Nación](#) | [Fiscalía General](#)

SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)